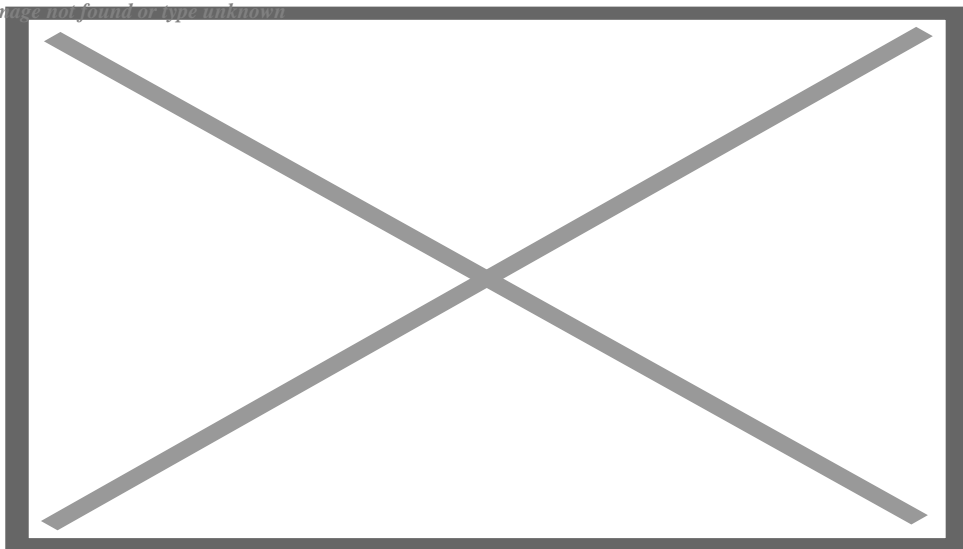


# *Congreso de Perú rechazó adelanto de elecciones para 2023*

---

Image not found or type unknown



**La iniciativa recibió 49 votos a favor, 33 en contra y 25 abstenciones.  
Foto: Congreso de Perú**

La Habana, 16 dic (RHC) El Pleno del Congreso de Perú no aprobó este viernes el proyecto de ley de reforma constitucional para adelantar las elecciones generales a diciembre de 2023, constata la información de TeleSur fechada en Lima.

El ente manifestó que la propuesta, que también planteaba el recorte del mandato presidencial y de los parlamentarios, recibió 49 votos a favor, 33 en contra y 25 abstenciones.

Al ser una reforma constitucional, la iniciativa requería el respaldo de 87 legisladores para ser sometida a una segunda votación en otra legislatura o 66 para convocar a un referendo.

Luego, el presidente del Congreso, José Williams, notificó que fue presentada una reconsideración a la votación, pero el pedido está pendiente de ser votado ante la suspensión de la sesión.

Williams precisó a los legisladores que "se citará oportunamente".

Esta decisión del Congreso ocurre en medio de las movilizaciones que se realizan en varias regiones del país andino para exigir su cierre, el adelanto de las elecciones, una Asamblea Constituyente, la renuncia de la presidenta Dina Boluarte y la libertad del exmandatario Pedro Castillo. **(Fuente: [TeleSur](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/308186-congreso-de-peru-rechazo-adelanto-de-elecciones-para-2023>



**Radio Habana Cuba**